

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

Informe de Supervisión No:	4
Contrato No:	202501588

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	MARIA ELENA GALIANO GARCIA																	
Identificación:	1143119250																	
Tipo de Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS																	
Nombre del Supervisor:	OLINDA OÑORO JIMENEZ																	
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA ASISTIR Y ACOMPAÑAR LAS ACCIONES DE PREVENCIÓN PRIMARIA, PROMOCIÓN, INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS ETV Y ZONOSIS DENTRO DE LA DIMENSIÓN VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES DESARROLADAS POR LA SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.																	
Plazo de Ejecución:	El plazo para la ejecución del contrato será de SEIS (6) MESES, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.																	
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202500928	Fecha de C.D.P.	2025/03/11															
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202503032	Fecha del R.P.	2025/05/02															
Valor del Contrato	<table><tr><td>Contrato Inicial</td><td colspan="2">\$ 19.200.000</td></tr><tr><td>Adición 1</td><td colspan="2">\$</td></tr><tr><td>Adición 2</td><td colspan="2">\$</td></tr><tr><td>Adición 3</td><td colspan="2">\$</td></tr><tr><td>Total</td><td colspan="2">\$ 19.200.000</td></tr></table>			Contrato Inicial	\$ 19.200.000		Adición 1	\$		Adición 2	\$		Adición 3	\$		Total	\$ 19.200.000	
	Contrato Inicial	\$ 19.200.000																
	Adición 1	\$																
	Adición 2	\$																
	Adición 3	\$																
Total	\$ 19.200.000																	
Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio															
2025/05/02	2025/11/01																	

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR (\$)	OBSERVACIÓN

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		\$ 19.200.000
Adición No. 1		\$
Adición No. 2		\$
Adición No. 3		\$
Valor Total del contrato		\$ 19.200.000
Porcentaje del Anticipo	%	\$
Porcentaje del Pago anticipado	%	\$
Valor Amortizado del Anticipo		\$
Valor Ejecutado del Contrato		\$ 12.800.000
Valor por ejecutar		\$ 6.400.000
Valor a pagar en el presente Informe		\$ 3.200.000
No. Factura o Cuenta de Cobro		4

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 02 DE AGOSTO AL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	Producto
Participar en las jornadas de inducción y reintroducción, programadas por el Programa.	Actividad no programada.
Brindar apoyo en la realización y actualización del diagnóstico sanitario de los sujetos priorizados por entornos, de acuerdo a la programación realizada por el Profesional contratista de apoyo, de su municipio asignado.	<p>PALMAR DE VARELA</p> <p>Instituciones educativas visitadas: 2 Positiva: 0</p> <ol style="list-style-type: none"> Centro Educativo Integral para el desarrollo humano. 01 de agosto de 2025. Negativo. Jornada de educación sobre dengue. 91 estudiantes, 8 docentes, 1 administrativo. Institución Educativa Técnico Comercial e Industrial Sede María Auxiliadora. 01 de agosto de 2025. Negativo. Jornada de educación sobre dengue. 452 estudiantes, 14 docentes, 1 administrativo. <p>CHARLAS.</p> <ul style="list-style-type: none"> Charla educativa sobre dengue, Chagas y fiebre amarilla en la E.S.E Hospital de Palmar De Varela. 19 personas. 1 Asistencial.

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

	<ul style="list-style-type: none"> Charla educativa sobre dengue, Chagas y fiebre amarilla en la Etico dispensario. 20 personas. <p>Link de evidencias.</p>
<p>Brindar apoyo en el levantamiento del diagnóstico de las viviendas, a través de tres visitas por vivienda (1a visita: diagnóstico, lavado, cepillado de tanques, educación sobre las medidas de prevención de las ETV y las Zoonosis priorizadas por el programa, de ser posible: eliminación de factores de riesgo; 2da visita: verificación de cumplimiento de las recomendaciones; 3ra visita: seguimiento final), con un mínimo mensual de 500 viviendas visitadas, de acuerdo a la programación realizada por el Profesional contratista de apoyo, de su municipio asignado.</p>	<p>PALMAR DE VARELA</p> <p>a. BLOQUEO DE DENGUE: Thayler Davidad Mejia Buzon Kamilo Andres Cuellas Barrio San Juan. Viviendas Visitadas: 30 (Primera visita)</p> <p>b. Melany Sofía consuegra Orozco Viviendas visitadas: 30 (Primera visita) Barrio la primavera</p> <p>c. Barrio: las Delicias Viviendas visitadas: 203 (Tercera visita)</p> <p>d. Barrio: Alfonso López Vivienda visitadas :19 (Tercera visita)</p> <p>e. Barrio: El Pradito Vivienda visitadas :30 (Tercera visita)</p> <p>Link de evidencias.</p>
<p>Brindar apoyo en la atención integral de peticiones, quejas y reclamos inherentes al Programa ETV y Zoonosis.</p>	<p>PALMAR DE VARELA.</p> <p>Sin PQR.</p>
<p>Realizar el diligenciamiento completo, con letra legible y sin enmendaduras de las planillas, formatos y actas que soportan la ejecución de las actividades del Programa ETV y Zoonosis o la metodología o del medio a través del cual se recolecte la información según las indicaciones del Programa.</p>	<p>PALMAR DE VARELA.</p> <p>25 planillas digitadas, 5 devoluciones que fueron corregidas y entregadas nuevamente.</p> <p>Link de evidencias.</p>
<p>Participar en las actividades comunitarias, de acuerdo a la programación realizada por el Profesional contratista de apoyo, de su municipio asignado (recolección de inservibles, movilizaciones sociales).</p>	<p>Actividad no programada.</p>
<p>Realizar entrega diaria de las planillas que soportan la ejecución de las actividades al Profesional contratista de apoyo de su municipio asignado.</p>	<p>PALMAR DE VARELA.</p> <p>Total de planillas entregadas en el periodo: 25 entregas diaria al profesional líder de campo, quien validó y aprobó la calidad de la información diligenciada.</p>
<p>Participar en las reuniones quincenales convocadas por el Profesional contratista de apoyo de su municipio asignado o por el Programa ETV y Zoonosis.</p>	<p>Actividad realizada el 25 de agosto 2025 en la Secretaria de Salud Departamental con el líder de Terreno Juan Camilo Guerrero.</p>
<p>Brindar apoyo en la ejecución de acciones de promoción, prevención, inspección, vigilancia y control del Programa ETV y Zoonosis, en municipios diferentes al o a los asignados, en atención a brotes, epidemias, emergencias y demás situaciones epidemiológicas que lo requieran.</p>	<p>PALMAR DE VARELA:</p> <p>Sin emergencias en el periodo Reportado</p>
<p>Brindar apoyo en la ejecución de intervención química realizada para el control de la Leptospirosis.</p>	<p>Actividad no programada.</p>

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

Brindar apoyo en la organización del archivo físico del Programa ETV y Zoonosis, según los lineamientos de gestión documental de la Gobernación.	Actividad no programada.
Desarrollar todas aquellas subactividades que se deriven o sean necesarias para cumplir con las actividades específicas principales, de forma personal e intransferible, que le sean asignadas por el supervisor del contrato.	PALMAR DE VARELA. Apoyo en jornada de vacunación como anotadora. Barrio Pradito: 62 perros. 41 gatos. Viviendas visitas: 50 Barrio Las Delicias: 29 perros. 21 gatos. Viviendas visitas: 18 Barrio Burrusco: 33 perros. 8 gatos. Viviendas visitas: 18
Realizar informe mensual de actividades.	Se realizó informe mensual de actividades, entregándoselas de manera físicas a la líder de campo.

1. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

(En caso contrario describir la situación y las acciones de la supervisión)

2. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

- Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
- Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
- Verificación del pago de Estampillas
- Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
- Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
- Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
- Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

3. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

OLINDA OÑORO JIMENEZ quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

7.1 ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)

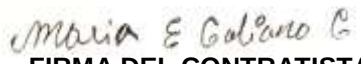
<u>Número de la Cuenta de Cobro</u>	<u>Número de la Planilla</u>	<u>Fecha de Pago Planilla</u>	<u>Valor Total de la Planilla (sin intereses)</u>
1	9485771229	2025/05/30	\$440.500
2	9487999760	2025/07/01	\$440,500
3	9488360188	2025/07/31	\$440,500
4	9489812282	2025/09/02	\$440,500
	<u>SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS</u>		\$1.762,000

(La sumatoria total de las planillas sin intereses debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a los 16 días del mes de septiembre de 2025.

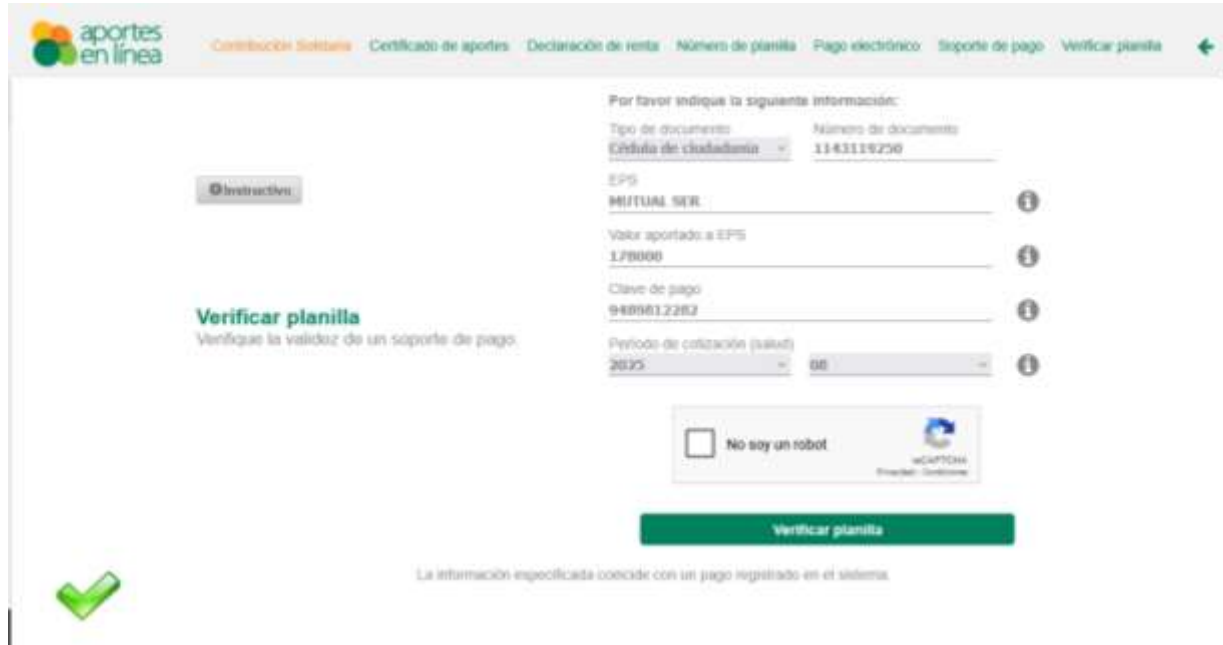

OLINDA ONORO JIMÉNEZ
Supervisor
C.C. 2027232
Departamento del Atlántico.


FIRMA DEL CONTRATISTA
C.C 1.143.119.250

	NOMBRE Y CARGO	DEPENDENCIA
Proyectó	Juan Camilo Guerrero / Líder de campo Programa ETV y Zoonosis	Subsecretaría de Salud Pública
Reviso	Isaura Muñoz Canderin / Apoyo Administrativo Programa ETV y Zoonosis	Subsecretaría de Salud Pública
	Nelly Eliana Bolaños Bolaños / Referente Programa ETV y Zoonosis	Subsecretaría de Salud Pública
Aprobó:	Nadina Casseres / Profesional Administrativo	Subsecretaría de Salud Pública

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

VALIDACION DE PLANILLA PAGADA – MARIA ELENA GALIANO GARCIA



aportes en línea

Contribución Sistema | Certificado de aportes | Declaración de renta | Número de planilla | Pago electrónico | Soporte de pago | Verificar planilla

Por favor indique la siguiente información:

Tipo de documento: Cédula de ciudadanía | Número de documento: 1143119256

EPS: MUTUAL SER

Valor aportado a EPS: 178000

Clave de pago: 9489612282

Período de cotización (año): 2025 | Mes: 08

☐ No soy un robot

Verificar planilla

La información especificada coincide con un pago registrado en el sistema.



CERTIFICACIÓN

Yo, **NELLY ELIANA BOLAÑOS BOLAÑOS**, identificada con cedula de ciudadanía N° 25.279.330 de Popayán (Cauca), bajo el cargo de profesional Universitario de la Subsecretaría de Salud Pública del Departamento del Atlántico, certifico: que la contratista, **MARIA ELENA GALIANO GARCIA**, identificado con cedula de ciudadanía N 1.143.119.250; cumplió con las actividades suscritas en el contrato N° 202501588; de fecha 2 de Mayo de 2025, en el periodo comprendido del 2 de Agosto al 1 de Septiembre de 2025.

A continuación, se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	Producto
Participar en las jornadas de inducción y reinducción, programadas por el Programa.	Actividad no programada.
Brindar apoyo en la realización y actualización del diagnóstico sanitario de los sujetos priorizados por entornos, de acuerdo a la programación realizada por el Profesional contratista de apoyo, de su municipio asignado.	<p>PALMAR DE VARELA</p> <p>Instituciones educativas visitadas: 2 Positiva: 0</p> <ol style="list-style-type: none">1. Centro Educativo Integral para el desarrollo humano. 01 de agosto de 2025. Negativo. Jornada de educación sobre dengue. 91 estudiantes, 8 docentes, 1 administrativo.2. Institución Educativa Técnico Comercial e Industrial Sede María Auxiliadora. 01 de agosto de 2025. Negativo. Jornada de educación sobre dengue. 452 estudiantes, 14 docentes, 1 administrativo. <p>CHARLAS.</p> <ul style="list-style-type: none">• Charla educativa sobre dengue, Chagas y fiebre amarilla en la E.S.E Hospital de Palmar De Varela. 19 personas. 1 Asistencial.• Charla educativa sobre dengue, Chagas y fiebre amarilla en la Etico dispensario. 20 personas.
Brindar apoyo en el levantamiento del diagnóstico de las viviendas, a través de tres visitas por vivienda (1a visita: diagnóstico, lavado, cepillado de tanques, educación sobre las medidas de prevención de las ETV y las Zoonosis priorizadas por el programa, de ser posible: eliminación de factores de riesgo; 2da visita: verificación de cumplimiento de las recomendaciones; 3ra visita: seguimiento final), con un mínimo mensual de 500 viviendas visitadas, de	<p>PALMAR DE VARELA</p> <ol style="list-style-type: none">a. BLOQUEO DE DENGUE: Thayler Davidad Mejia Buzon Kamilo Andres Cuellas Barrio San Juan. Viviendas Visitadas: 30 (Primera visita)b. Melany Sofía consuegra Orozco Viviendas visitadas: 30 (Primera visita)



acuerdo a la programación realizada por el Profesional contratista de apoyo, de su municipio asignado.	Barrio la primavera c. Barrio: las Delicias Viviendas visitadas: 203 (Tercera visita) d. Barrio: Alfonso López Vivienda visitadas :19 (Tercera visita) e. Barrio: El Pradito Vivienda visitadas :30 (Tercera visita)
Brindar apoyo en la atención integral de peticiones, quejas y reclamos inherentes al Programa ETV y Zoonosis.	PALMAR DE VARELA. Sin PQR.
Realizar el diligenciamiento completo, con letra legible y sin enmendaduras de las planillas, formatos y actas que soportan la ejecución de las actividades del Programa ETV y Zoonosis o la metodología o del medio a través del cual se recolecte la información según las indicaciones del Programa.	PALMAR DE VARELA. 25 planillas digitadas, 5 devoluciones que fueron corregidas y entregadas nuevamente.
Participar en las actividades comunitarias, de acuerdo a la programación realizada por el Profesional contratista de apoyo, de su municipio asignado (recolección de inservibles, movilizaciones sociales).	Actividad no programada.
Realizar entrega diaria de las planillas que soportan la ejecución de las actividades al Profesional contratista de apoyo de su municipio asignado.	PALMAR DE VARELA. Total de planillas entregadas en el periodo: 25 entregas diaria al profesional líder de campo, quien validó y aprobó la calidad de la información diligenciada.
Participar en las reuniones quincenales convocadas por el Profesional contratista de apoyo de su municipio asignado o por el Programa ETV y Zoonosis.	Actividad realizada el 25 de agosto 2025 en la Secretaria de Salud Departamental con el líder de Terreno Juan Camilo Guerrero.
Brindar apoyo en la ejecución de acciones de promoción, prevención, inspección, vigilancia y control del Programa ETV y Zoonosis, en municipios diferentes al o a los asignados, en atención a brotes, epidemias, emergencias y demás situaciones epidemiológicas que lo requieran.	PALMAR DE VARELA: Sin emergencias en el periodo Reportado
Brindar apoyo en la ejecución de intervención química realizada para el control de la Leptospirosis.	Actividad no programada.
Brindar apoyo en la organización del archivo físico del Programa ETV y Zoonosis, según los lineamientos de gestión documental de la Gobernación.	Actividad no programada.
Desarrollar todas aquellas subactividades que se	PALMAR DE VARELA. Apoyo en jornada de vacunación como anotadora.



deriven o sean necesarias para cumplir con las actividades específicas principales, de forma personal e intransferible, que le sean asignadas por el supervisor del contrato.	<p>Barrio Pradito: 62 perros. 41 gatos. Viviendas visitas: 50</p> <p>Barrio Las Delicias: 29 perros. 21 gatos. Viviendas visitas: 18</p> <p>Barrio Burrusco: 33 perros. 8 gatos. Viviendas visitas: 18</p>
Realizar informe mensual de actividades.	Se realizó informe mensual de actividades, entregándoselas de manera físicas a la líder de campo.

La presente certificación se expide a petición del supervisor del contrato con la finalidad que la contratista pueda gestionar la cuenta de cobro del contrato en mención.

En constancia de lo anterior firmo el presente documento a los (15), días del mes de septiembre de 2025.


NELLY ELIANA BOLAÑOS BOLAÑOS
Profesional Universitario
Subsecretaría de Salud Pública
Secretaría de Salud del Atlántico

PROYECTÓ Y VALIDÓ: (Juan C. Guerreo) - Profesional contratista de apoyo – Programa ETV y Zoonosis.

De: Edgardo Efraín Gómez Barros <egomez@atlantico.gov.co>
Enviado: jueves, 13 de marzo de 2025 8:23
Para: Olinda Oñoro Jiménez <oonoro@atlantico.gov.co>
Asunto: RE: UTILIZACION DE FIRMA DIGITAL EN INFORMES DE GESTION SUBSECRETARIA DE SALUD PUBLICA

solicitud atendida

EDGARDO E. GOMEZ BARROS
Subsecretario de Contabilidad
SECRETARÍA DE HACIENDA
GOBERNACION DEL ATLANTICO

De: Olinda Oñoro Jiménez <oonoro@atlantico.gov.co>
Enviado: miércoles, 12 de marzo de 2025 17:38
Para: Edgardo Efraín Gómez Barros <egomez@atlantico.gov.co>
Cc: Rosario Paola Hernández Herrera
<rhernandez@atlantico.gov.co>; contratacionopssaludpublica@gmail.com <contratacionopssaludpublica@gmail.com>
Asunto: UTILIZACION DE FIRMA DIGITAL EN INFORMES DE GESTION SUBSECRETARIA DE SALUD PUBLICA
Barranquilla, 12 de marzo de 2025

Doctor
EDGARDO GÓMEZ BARROS
Subsecretario de Contabilidad
SECRETARÍA DE HACIENDA DEL DEPARTAMENTO DEL
ATLÁNTICO egomez@atlantico.gov.co

Cordial saludo.

Me permito informarle que, en cumplimiento de la Circular con radicado 20210740003173 del 16 de noviembre de 2021, por medio de la cual se comunica que debe ser notificado previamente a su despacho el uso de la firma digital en los Informes de Gestión de Supervisión y/o Interventoría, la Subsecretaría de Salud Pública notifica formalmente el uso de la firma digital en los informes mencionados anteriormente, que se encuentren bajo la supervisión de la misma Subsecretaría de Salud Pública.

Atentamente,

OLINDA OÑORO JIMENEZ
Subsecretaría de Salud Pública
Secretaría de Salud Departamental
Gobernación del Atlántico